

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	Código: FO-GCO-PC01-02
		Versión: 2
		Vigente desde: 02/01/2023

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI**

CERTIFICA:

Que es oportuno y conveniente contratar Prestación de servicios personales para apoyar el trámite de los procesos de contratación de ingreso y egreso que requiere el IGAC en todas sus etapas.

Que el servicio requerido es de carácter profesional por cuanto las actividades a desarrollar son de naturaleza intelectual y requieren alto grado de cognición, conocimientos y comprensión en temas relacionados con el desarrollo del objeto contractual.

Que se estima procedente contratar a **MAYERLY LEONOR SOTO MORENO**, puesto que su preparación académica y experiencia profesional por más de noventa y seis (96) meses, certifican la idoneidad y conocimiento que tiene frente a las actividades a desarrollar dentro del objeto contractual.

Requisitos exigidos:

Estudio: Título profesional universitario en derecho, administración pública, administración de empresa, contaduría pública, economía, finanzas, con especialización en gerencia pública, finanzas públicas, derecho administrativo, derecho público, derecho constitucional, derecho tributario, derecho procesal, derecho civil, derecho comercial, contratación estatal, administración pública contemporánea, gestión pública y control fiscal o revisoría fiscal.

Experiencia: Acreditar cuarenta y dos (42) meses de experiencia profesional.

Equivalencia entre estudios y experiencia:

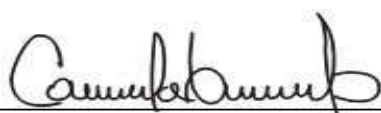
- a) Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional. Esta experiencia deberá ser adicional a la requerida para el respectivo perfil.
- b) Título profesional adicional al exigido en el requisito del respectivo perfil, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las actividades contratadas.
- c) Terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales al título profesional exigido en el requisito del respectivo perfil y/u oficio, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las actividades contratadas, y un (1) año de experiencia profesional adicional a la requerida para el respectivo perfil.
- d) Título de posgrado en la modalidad de Maestría siempre que se acredite título profesional

Verificación:

Formación académica: Título profesional en derecho con especialización en Derecho Administrativo.

Experiencia: Mas de noventa y seis (96) meses de experiencia profesional

Expedido en Bogotá D.C., en aplicación del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 a los, once (11) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023)



CAMILA GUTIÉRREZ BARRAGÁN

Proyectó: María Mercedes González Vargas / Contratista GIT Gestión Contractual